

- 7.1.2. Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado Institucional o Local o de la Seguridad Social, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- 7.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.
- 7.3. Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción del expediente administrativo en la Secretaría General de la Universidad.
- 7.4. En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial del Estado, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino.
- 7.5. Cuando el personal a quien se le haya adjudicado plaza, no tome posesión de la misma en el plazo reglamentario perderá el derecho al desempeño de dicha plaza, excluyéndosele de cualquier tipo de Concurso para la provisión de plazas vacantes de la Seguridad Social de igual o inferior categoría, durante un período de doce meses.

8. Norma final

- 8.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación de los Tribunales, podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (30/1992, de 26 de noviembre).

Sevilla, 18 de julio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

Ver Modelos de Solicitud en BOJA núm. 134, de 24.8.94.
Págs. 10.724 a 10.731

A N E X O I

Relación de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud

I.- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

- Plaza nº 1.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.
Departamento al que está adscrita: Cirugía.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.

Especialidad: Traumatología y Cirugía Ortopédica.
Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.
Área Asistencial: Área Hospitalaria "Virgen del Rocío".
Clase de convocatoria: Concurso.

II.- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

- Plaza nº 2.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento a la que corresponde: Pediatría.
Departamento al que está adscrita: Farmacología, Pediatría y Radiología.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.
Especialidad: Pediatría.
Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.
Área Asistencial: Área Hospitalaria "Virgen del Rocío".
Clase de convocatoria: Concurso.
- Plaza nº 3.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.
Departamento al que está adscrita: Cirugía.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.
Especialidad: Cirugía Torácica.
Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen Macarena" de Sevilla.
Área Asistencial: Área Hospitalaria "Virgen Macarena".
Clase de convocatoria: Concurso.

RESOLUCION de 25 de julio de 1995, de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 5 de agosto de 1994 de la Consejería de Educación y Ciencia («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de agosto), por la que se acuerda dar publicidad a las Resoluciones de 16 de junio y 11 de julio de 1994, dictadas por la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud;

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Córdoba, 25 de julio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 06V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del Área.

Especialidad: Psiquiatría.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Medina León, Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Valls Blanco, José María. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Ruiz Ogarg, Carlos. Catedrático Universidad de Granada.

Vocal segundo: Fuentenebro de Diego, Filiberto. Prof. Titular Univ. Complutense y Coordinador del Área de Salud Mental del Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid.

Vocal tercero: Palomo Alvarez, Tomás. Prof. Titular Universidad Complutense y Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario «Doce de Octubre» de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: López-Ibor Aliño, Juan José. Catedrático Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Bulbena Vilarrasa, Antonio. Profesor Titular Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Navarro Pichardo, Rafael. Profesor Titular Universidad de Granada.

Vocal segundo: Torres González, Francisco de Asís. Prof. Titular de Univ. y Jefe de la Sección de Psiquiatría del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Vocal tercero: López Sánchez, José María. Prof. Titular de Univ. y Director de la Unidad de Docencia y Psicoterapia del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Referencia: Plaza núm. 07V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas (Endocrinología).

Especialidad: Endocrinología y Nutrición.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Jiménez Perepérez, José Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Miño Fugarolas, Gonzalo. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Guillén Martínez, Gabriel. Catedrático Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Tebar Masso, Francisco. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Endocrinología del Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia.

Vocal tercero: Morcillo Herrera, Luis. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Endocrinología del Hospital Universitario de La Laguna.

Comisión Suplente

Presidente: Pérez Jiménez, Francisco. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Suárez de Lezo Cruz-Conde, José. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Batista López, José Norberto. Profesor Titular Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Arbol Navarro, Juan Luis del. Prof. Titular Univ. y Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Vocal tercero: Webb Youdale, Susan. Profesora Titular Universidad. Servicio de Endocrinología del Hospital «De la Santa Cruz y San Pablo» de Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 09V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Radiología y Medicina Física.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada y Radiología y Medicina Física.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del Área.

Especialidad: Rehabilitación.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Mateo Navarro, Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Bascuas Asta, José Luis. Catedrático Universidad de Cádiz.

Vocal primero: Soler Ripoll, José Julio. Catedrático Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Asirón Iribarren, Pedro. Catedrático Universidad y Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

Vocal tercero: Pérez Castilla, José. Profesor Titular Universidad y Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: Carreras Delgado, José Luis. Catedrático Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Martínez Paredes, María Felisa. Profesora Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Bonilla Blanes, Federico. Profesor Titular Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Rodríguez Rodríguez, Luis Pablo. Catedrático Univ. Complutense y Jefe de la Sección de Rehabilitación del Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid.

Vocal tercero: Marín Redondo, Mariano. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Rehabilitación del Hospital Clínico de Zaragoza.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de julio de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.